

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR S.A. DE C.V.
COMITÉ DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA

Convocatoria: 010

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur en su artículo 161 y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de B.C.S., se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación para la obra de: "VARADERO PARA PESCADORES "LA PLAYITA", EN EL PUERTO DE SANTA ROSALÍA, B.C.S., 2da etapa", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal Presencial

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
LPO-000000001-022-2023	\$5,000.00	03/07/2023	30/06/2023 08:00 horas	03/07/2023 13:00 horas	14/07/2023 13:00 horas

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
VARADERO PARA PESCADORES "LA PLAYITA", EN EL PUERTO DE SANTA ROSALÍA, B.C.S., 2da etapa	02/08/2023	240	\$ 5'000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.bcs.gob.mx/> en la opción "difusión de procedimientos" o bien en las oficinas del Departamento de Presupuestos de la Dirección de Ingeniería e Infraestructura Portuaria de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V., con el siguiente horario de oficina de lunes a viernes de 7:00 a 14:30 horas. Informes al tel.: (612) 12 36500 ext.160 con la C. Kenia Quijada Magdaleno y con el C. Juan Alberto Cota Osorio, a los correos electrónicos: kenia@apibcs.com.mx y/o alberto.cota@apibcs.com.mx.
- Las bases tendrán un costo de \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.) misma que se pagarán en: Álvaro Obregón e Ignacio Bañuelos Cabezud Número s/n, Colonia centro, C.P. 23001, La Paz, Baja California Sur, teléfono: 01-612-12-36500 Ext. 160, desde el día de la publicación hasta el día 03 de julio de 2023 con el siguiente horario; de lunes a viernes de: 07:00 a 14:30 hrs. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o depósito bancario a la cuenta **Banorte 0170580315** con clave interbancaria **072 040 00170580315 9**, a nombre de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V., se deberá presentar comprobante de pre-registro de interés en participar en la licitación mediante <http://compranet.bcs.gob.mx/>, como requisito indispensable para el pago de las bases.
- La visita al lugar de los trabajos: La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 30 de junio de 2023 a las 08:00 horas, el punto de reunión será en: esquina del acceso de Puerto de Santa Rosalía, ubicado en Carretera Transpeninsular tramo Loreto - Santa Rosalía y Av. Manuel F. Montoya, Col. Centro, C.P. 23920, Santa Rosalía, municipio de Mulegé, B.C.S.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 03 de julio de 2023 a las 13:00 horas en: la sala de juntas de la Terminal de Transbordadores, ubicada en el 2do nivel, del edificio Terminal 1 del puerto de Pichilingue de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., ubicada en: Km. 17 Carretera a Pichilingue sin número, C.P. 23010 en el municipio de La Paz, Baja California Sur. Se levantará acta correspondiente, poniéndose a disposición por medio de la plataforma <http://compranet.bcs.gob.mx/>, y en las oficinas del Departamento de Presupuestos de la Dirección de Ingeniería e Infraestructura Portuaria de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V.
- El plazo para la ejecución de los trabajos es el siguiente: 240 días naturales y la fecha estimada para el inicio de los trabajos el día 02 de agosto de 2023 y fecha de terminación de los trabajos, el 28 de marzo de 2024.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica(s) se efectuará el día 14 de julio de 2023 a las 13:00 horas, en: la sala de juntas de la Terminal de Transbordadores, ubicada en el 2do nivel, del edificio Terminal 1 del puerto de Pichilingue de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., ubicada en: Km. 17 Carretera a Pichilingue sin número, C.P. 23010 en el municipio de La Paz, Baja California Sur, se llevará a cabo la apertura de las propuestas en junta pública, en dicho acto se realizará la apertura y se levantará el acta concerniente al acto, poniéndose a disposición por medio de la plataforma <http://compranet.bcs.gob.mx/>, y en las oficinas del Departamento de Presupuestos de la Dirección de Ingeniería e Infraestructura Portuaria de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V.
- Ubicación de la obra: ubicada en Carretera Transpeninsular tramo Loreto - Santa Rosalía y Av. Manuel F. Montoya, Col. Centro, C.P. 23920, Santa Rosalía, municipio de Mulegé, B.C.S.

- Los licitantes deberán registrarse en el sistema compranet-b.c.s. en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx/>
- Los licitantes deberán mostrar interés de participar en la licitación a través de compranet-b.c.s., en la opción “**difusión de procedimientos**”
- Capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación que compruebe el capital activo mínimo requerido de \$5'000,000.00 (Cinco millones de pesos 00/100 M.N.) presentando para esto copia de la declaración anual del ejercicio 2022 presentado ante la S.H.C.P. y Declaraciones parciales ante el SAT (Sistema de Administración Tributaria) de los meses de enero a mayo de 2023, y Estado de situación financiera, estado de resultados y relaciones analíticas de las cuentas de activo fijo, con cifras al 31 de mayo de 2023, debidamente auditados por un Contador Público independiente, anexando copia clara y visible de la cédula profesional
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del: 30%.
- Origen de los recursos: Gobierno del Estado 2023
- La experiencia y capacidad técnica que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación técnica (obras similares a la de la presente convocatoria) anexando carátula de contratos y currículos del personal técnico.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Comprobación de la existencia legal. Para persona Moral, se deberá presentar copia certificada por notario público, el acta constitutiva y las modificaciones en su caso, y copia certificada del instrumento notarial que acredite las facultades del representante legal, para participar y comprometer a la persona moral en término de las bases y el contrato respectivo; y para Persona Física, anexando copia del acta de nacimiento, e identificación oficial vigente con fotografía. Para ambos casos presentar copia del registro ante la SHCP o cédula de identificación Fiscal.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: La Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V., verificará que los interesados cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, el cumplimiento de las condiciones legales, los recursos propuestos por el licitante sean los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución, las cantidades de trabajo establecidas, que el análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecuten los trabajos. Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que resulte económicamente más conveniente para el Estado, que será la que resulte con la mayor puntuación de acuerdo al mecanismo de adjudicación contenido en las bases de licitación.
- Las condiciones de pago son: Las partes convienen que los trabajos ejecutados se paguen mediante estimaciones, que abarcan periodos mensuales conforme a programa de obra presentado, mismas que deberá presentar la contratista al Departamento de Ingeniería de la Administración Portuaria Integral de B.C.S., S.A. de C.V., para su revisión y aprobación, acompañada de la documentación que acredite la procedencia de su pago.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases registrando previamente su participación.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 30 fracción XXVI y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado y Municipios de B.C.S.

LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, A 26 DE JUNIO DE 2023.

C. NARCISO AGÚNDEZ GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL
RUBRICA.